

# Presentación

En el “Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional”, la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) dedica el número 15 de *Panorama Social* al tema de las generaciones y las relaciones intergeneracionales. Contribuye así al propósito de sensibilización sobre estas cuestiones que se ha marcado la Unión Europea desde el inicio de 2012, con el fin de crear mejores oportunidades para la participación de los mayores en la sociedad y fortalecer las relaciones entre las generaciones. Ambos objetivos adquieren relieve en la Europa del siglo XXI, caracterizada por un creciente peso demográfico de las personas de más edad. Pero no se trata simplemente de una exigencia impuesta por el envejecimiento de la población, sino también de una ocasión para reflexionar sobre fórmulas de organización social que aumenten la calidad de vida de todos los ciudadanos europeos.

A juzgar por el contenido de una buena parte de los artículos incluidos en este número de *Panorama Social*, la declaración del “Año Europeo” responde más a un reconocimiento de una realidad existente que a un objetivo apenas entrevisto en el horizonte. En efecto, como se desprende del artículo de **Karsten Hank** (Universidad de Colonia), las relaciones entre generaciones en la Europa de nuestros días gozan de una considerable salud. Su análisis, basado en microdatos de la encuesta SHARE (*Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*), pone de manifiesto la existencia de una trama de solidaridades intergeneracionales, de distinta densidad según países, para cuya explicación cabal han de tenerse en cuenta tanto factores culturales como de política social.

**Dylan Kneale** (International Longevity Center-UK) adopta una perspectiva diferente en su análisis de las relaciones intergeneracionales, centrando la atención en los cambios de comportamiento de las generaciones jóvenes y mayores en Reino Unido. Por una parte, los jóvenes encuentran dificultades para emanciparse del hogar familiar y realizar sus propios proyectos de vida; por otra, la generación de los mayores que se retira del mercado de trabajo ha de asumir nuevas obligaciones en la prestación de apoyo y cuidados a otras generaciones. Como quiera que en Reino Unido las políticas públicas se han orientado más a proteger de los cambios a los mayores que a los jóvenes, existe, según Kneale, un riesgo de creciente tensión entre las generaciones, que ya se apunta en las manifestaciones de malestar juvenil y pérdida de confianza de los jóvenes en las instituciones políticas y sus representantes.

Para prevenir posibles desequilibrios en el tratamiento público de las generaciones, en Suiza ha comenzado a establecerse un nuevo ámbito de actuación política. **Rahel Strohmeier** (Escuela Superior de Ciencias Aplicadas de Zúrich) explica cómo la política para las generaciones (*Generationenpolitik*) se ha abierto paso en el discurso político suizo. Desde la perspectiva de esta nueva política habrán de plantearse, en opinión de la autora, los cuidados de larga duración para ancianos, de manera tal que en este compromiso social participen tanto las familias como los Estados de una manera apropiada y justa.

Aunque el debate se enfoque a menudo hacia cómo responder eficaz y justamente a la creciente demanda de cuidados por parte de la población con

más riesgo de dependencia, en el fondo la cuestión fundamental que plantean las sociedades envejecidas es la del trabajo. En torno a ella giran algunos de los artículos publicados en este número de *Panorama Social*, entre ellos, el de **Miguel Ángel Malo** (Universidad de Salamanca) y **Begoña Cueto** (Universidad de Oviedo). En su artículo presentan un análisis de la evolución del empleo de diferentes cohortes de edad al inicio y al final de sus vidas laborales en España, mostrando cómo la recesión actual impacta negativamente en la generación de los más jóvenes. El bloqueo de entrada en el mercado de trabajo que sufren los jóvenes hoy día puede tener un efecto decisivo en sus trayectorias laborales.

A las dificultades de los jóvenes para encontrar un puesto de trabajo se añaden las de compatibilizarlo con las exigentes obligaciones familiares que implica la formación de una familia. El artículo de **Pau Miret** (Centre d'Estudis Demogràfics, Universidad Autónoma de Barcelona) analiza la situación de las madres trabajadoras con hijos menores de tres años, cuyas tasas de actividad han aumentado significativamente en la última década. La voluntad de permanecer en el mercado de trabajo lleva a menudo a estas madres jóvenes a buscar arreglos familiares para satisfacer las necesidades de cuidado de los pequeños, implicando frecuentemente a los abuelos.

**Eva García-Morán** (Universidad Carlos III de Madrid) y **Zoe Kuehn** (Universidad Complutense de Madrid) indagan en los beneficios y los costes de este tipo de arreglos intergeneracionales. Si bien el cuidado de los niños por parte de los abuelos posibilita la participación laboral de las madres en el mercado de trabajo, al exigir proximidad local, impone unas restricciones geográficas en la inserción en el mercado de trabajo que pueden redundar tanto en mayores dificultades para encontrar puestos de trabajo adecuados al perfil profesional, como en la percepción de salarios más bajos.

En la búsqueda de un mejor ajuste entre los perfiles de los demandantes de empleo y la oferta de trabajo merece la pena, según **Zyab Ibáñez** (Instituto Universitario Europeo, Florencia), reflexionar sobre las ventajas del empleo a tiempo parcial, particularmente entre jóvenes y mayores. Precisamente para ambos colectivos, el empleo a tiempo parcial puede resultar muy atractivo, toda vez que permite articular más flexiblemente la disponibilidad individual de tiempo para el trabajo retribuido con el tiempo de formación, ocio o descanso.

Pero siendo la principal fórmula para conseguir bienestar material y huir de la pobreza, el empleo ni asegura aquel ni evita esta. Así lo muestran **Pau Mari-Klose** (Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC) y **Marga Mari-Klose** (Universidad de Barcelona), que colocan la pobreza infantil en el centro de su preocupación. Analizan concretamente el impacto de las transferencias públicas sobre el riesgo de pobreza en la infancia y la vejez, y concluyen que, en los últimos años, ha aumentado la pobreza infantil significativamente en Europa, al tiempo que la situación de las personas mayores ha mejorado.

Esta mejora de las condiciones de vida de la población de más edad –gracias, en gran medida, a las pensiones públicas, que han ido cobrando madurez institucional desde el último tercio de siglo XX– es la que ha permitido que los flujos de ayuda de las generaciones mayores a las jóvenes hayan crecido sustantivamente. Así lo muestra **María Teresa Bazo**, catedrática de Sociología, cuyo artículo presenta los resultados de una investigación comparativa en cinco países, entre ellos España, sobre la naturaleza y el alcance de la solidaridad entre generaciones de la misma familia.

También **Luis Ayuso** (Universidad de Málaga) destaca la importancia de la familia como red de solidaridad intergeneracional. En su artículo subraya la fuerza del pacto familiar implícito que establece el deber de ayuda de unas generaciones a otras y explora diferentes dimensiones de esta alianza intergeneracional, teniendo en cuenta los valores de cada generación y el intercambio efectivo de ayudas entre familiares.

Prácticamente todos los artículos reseñados hasta aquí ponen de relieve el papel de los abuelos en la organización familiar. Sus variadas funciones son descritas en el artículo de **Jerónimo J. González** y **Raquel de la Fuente** (Universidad de Burgos), quienes abogan por reconocer explícitamente su contribución al bienestar familiar; una contribución que adquiere más valor, dadas las grandes transformaciones sociales –sobre todo, demográficas y familiares– acontecidas durante las últimas décadas en todos los países desarrollados, en general, y en España, en particular.

Los dos últimos artículos del número 15 de *Panorama Social* dirigen la atención a dimensiones no estrictamente relacionadas con la vida familiar, los apoyos intergeneracionales y las políticas orientadas a hacer frente a los problemas de empleo y seguridad social de las sociedades enve-

jecidas. **Juan Jesús González** (UNED) y **Miguel Caínzos** (Universidad de Santiago de Compostela) examinan el comportamiento electoral de jóvenes y mayores en España, atendiendo a su evolución a lo largo de los diferentes ciclos electorales por los que ha atravesado la democracia española. De mantenerse las tendencias que descubren en su investigación, el crecimiento del peso electoral de los mayores, con su mayor tendencia al continuismo, podría provocar periodos más largos de gobierno de un partido, reduciendo el ritmo de la alternancia política.

Las diferencias en las actitudes y los comportamientos entre generaciones aparecen seguramente de un modo menos marcado cuando se analizan en el ámbito de la propia familia. En esta dirección apunta el artículo del **Colectivo Ioé**, en el cual Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Ángel de Prada exploran las diferentes visiones y opiniones de padres e hijos españoles respecto del sistema educativo. A partir, de su investigación cualitativa concluyen que, aun cuando en la sociedad española existen considerables diferencias en los enfoques sobre las cuestiones educativas, dentro de las familias prevalece la convergencia de posiciones ideológicas de fondo entre las diferentes generaciones.

En definitiva, por debajo de la gran variedad de aproximaciones que FUNCAS ha recogido en el número 15 de *Panorama Social*, se aprecia la importancia de las familias como espacio institucional primordial de las relaciones intergeneracionales. Ahora bien, la convivencia satisfactoria entre las generaciones y la disposición de condiciones para que todas ellas –jóvenes, adultas, mayores y ancianas– puedan hallar bienestar y participar activamente tanto en el ámbito privado como en el público, merecen plantearse como una cuestión social y política que compete no sólo a las familias, sino al conjunto de la sociedad y a los poderes públicos.